

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A."

ACTA No. 2/2015

En la ciudad de Guayaquil, en La Saiba mz Q villa #1 siendo las catorce treinta del día once de Abril del año dos mil quince se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A.". - Preside la sesión como Presidente ad-hoc Leonardo Gavidia Guerra y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta Johnny Piguave Cajas
Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, representando la totalidad del capital de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una.

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	# DE ACCIONES SUSCRITAS
Gavidia Guerra Leonardo	0926482696	85%	USD\$ 680
Hernández Triana Marco	0927257998	15%	USD\$ 120
Total USD\$ 800.00			

El presidente dispone que se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria que a continuación se transcribe: "CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR ON RAILS RUBYEC S. A. Se convoca a los accionistas de la compañía FECUADOR ON RAILS RUBYEC S. A. a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de abril de 2015, a las 14h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Saiba Mz Q villa #1, de la ciudad de Guayaquil, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Revisión de los Estados Financieros de ECUADOR ON RAILS RUBYEC S. A. correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 2.- Aprobación de los Balances y demás información financiera para presentarlos a entidades de control y a la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

imediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día que es Revisión de los Estados Financieros de ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Para el efecto toma la palabra Marco Hernández Triana Gerente de ECUADOR ON RAILS S. A., para dar a conocer a la Junta los resultados del ejercicio económico 2014, los cuáles se



resumen en la utilidad del ejercicio por USD \$ 181.76, explicando las posibles causas de la misma y proponiendo directrices para llegar a las expectativas en el año 2015. Posteriormente se pasa al segundo punto del orden del día para autorizar al Gerente General de la compañía a presentar los Balances y demás información financiera a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, lo cual es aprobado por unanimidad por los presentes.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas asistentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

Se termina la reunión a las quince treinta del día once de abril de dos mil quince.

A blue ink signature of Leonardo Gavidia Guerra's name.

Leonardo Gavidia Guerra
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

A blue ink signature of Johnny Piguave Cajas' name.

Johnny Piguave Cajas
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, abril 26 del 2015.



Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A
Ciudad.-**

Es mi deber, en mi calidad de Gerente General de ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A informar a Ustedes sobre la función administrativa y financiera de la empresa durante el ejercicio 2014, dando de esta manera cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañía.

Durante el año 2014, como es de su conocimiento, la empresa generó ingresos producto de su actividad económica. Mi gestión se centró en la salvaguarda de los activos de la empresa, mejorar los niveles de ingreso, tratar de mantener los costos y gastos a fin de que obtengamos utilidad sobre nuestras inversiones.

Quiero expresar mi agradecimiento a la Junta de accionistas por su confianza brindada a mi persona y por todo el apoyo brindado, reconfirmando mi compromiso de que el próximo año los resultados sean muchos mejores.

Sin más comentarios,

Marco Hernández Triana
Gerente General
ECUADOR ON RAILS S.A

A los Accionistas de
CLUSTER DE CONSULTORES ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Responsabilidad de la administración de la Compañía.- Por los Estados Financieros.- La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad de la Comisaria Principal.- Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento.- En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A. al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno.- Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Guayaquil, 15 de Noviembre de 2015.

Atentamente.

Scanned by CamScanner

A los Accionistas de

CLUSTER DE CONSULTORES ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Responsabilidad de la administración de la Compañía.- Por los Estados Financieros.- La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad de la Comisaria Principal.- Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento.- En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A. al 31 de diciembre de 2015 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno.- Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Guayaquil, 15 de Noviembre de 2016.

Atentamente,

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A. "

ACTA No. 2/2016

En la ciudad de Guayaquil, en La Saiba mz Q villa #1 siendo las catorce treinta del día once de Abril del año dos mil dieciséis se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A.". Preside la sesión como Presidente ad-hoc Leonardo Gavidia Guerra y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta Johnny Piguave Cajas

Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, representando la totalidad del capital de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	# DE ACCIONES SUSCRITAS
Gavidia Guerra Leonardo	0926482696	85%	USD\$ 680
Hernández Triana Marco	0927257998	15%	USD\$ 120
Total USD\$ 800.00			

El presidente dispone que se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria que a continuación se transcribe: "CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR ON RAILS RUBYEC S. A. Se convoca a los accionistas de la compañía FECUADOR ON RAILS RUBYEC S. A. a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de abril de 2016, a las 12h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Saiba Mz Q villa #1, de la ciudad de Guayaquil, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Revisión de los Estados Financieros de ECUADOR ON RAILS RUBYEC S. A. correspondiente al ejercicio económico del año 2014. 2.- Aprobación de los Balances y demás información financiera para presentarlos a entidades de control y a la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día que es Revisión de los Estados Financieros de ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Para el efecto toma la palabra Marco Hernández Triana Gerente de ECUADOR ON RAILS S. A., para

dar a conocer a la Junta los resultados del ejercicio económico 2015, los cuáles se resumen en la utilidad del ejercicio por USD \$ 1269.12, explicando las posibles causas de la misma y proponiendo directrices para llegar a las expectativas en el año 2016. Posteriormente se pasa al segundo punto del orden del día para autorizar al Gerente General de la compañía a presentar los Balances y demás información financiera a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, lo cual es aprobado por unanimidad por los presentes.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas asistentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

Se termina la reunión a las quince treinta del día once de abril de dos mil dieciséis.



Leonardo Gavidia Guerra
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Johnny Piguave Cajas
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, abril 26 del 2016.

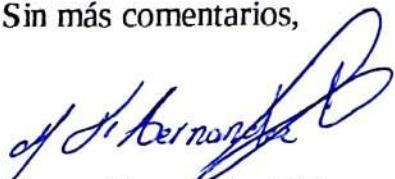
Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A
Ciudad.-**

Es mi deber, en mi calidad de Gerente General de ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A informar a Ustedes sobre la función administrativa y financiera de la empresa durante el ejercicio 2015, dando de esta manera cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañía. Durante el año 2015, como es de su conocimiento, la empresa generó ingresos producto de su actividad económica. Mi gestión se centró en la salvaguarda de los activos de la empresa, mejorar los niveles de ingreso, tratar de mantener los costos y gastos a fin de que obtengamos utilidad sobre nuestras inversiones.

Quiero expresar mi agradecimiento a la Junta de accionistas por su confianza brindada a mi persona y por todo el apoyo brindado, reconfirmando mi compromiso de que el próximo año los resultados sean muchos mejores.

Sin más comentarios,



Marco Hernández Triana
Gerente General
ECUADOR ON RAILS S.A

A los Accionistas de
CLUSTER DE CONSULTORES ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Responsabilidad de la administración de la Compañía.- Por los Estados Financieros.- La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad de la Comisaria Principal.- Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento.- En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A. al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno.- Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Guayaquil, 15 de Noviembre de 2017.

Atentamente,

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A. "

ACTA No. 2/2017

En la ciudad de Guayaquil, en La Saiba mz Q villa #1 siendo las catorce treinta del día once de Abril del año dos mil diecisiete se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A.".- Preside la sesión como Presidente ad-hoc Leonardo Gavidia Guerra y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta Johnny Piguave Cajas

Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, representando la totalidad del capital de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	# DE ACCIONES SUSCRITAS
Gavidia Guerra Leonardo	0926482696	85%	USD\$ 680
Hernández Triana Marco	0927257998	15%	USD\$ 120
Total USD\$ 800.00			

El presidente dispone que se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria que a continuación se transcribe: "CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR ON RAILS RUBYEC S. A. Se convoca a los accionistas de la compañía FECUADOR ON RAILS RUBYEC S. A. a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de abril de 2017, a las 14h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Saiba Mz Q villa #1, de la ciudad de Guayaquil, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Revisión de los Estados Financieros de ECUADOR ON RAILS RUBYEC S. A. correspondiente al ejercicio económico del año 2016. 2.- Aprobación de los Balances y demás información financiera para presentarlos a entidades de control y a la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día que es Revisión de los Estados Financieros de ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Para el efecto toma la palabra Marco Hernández Triana Gerente de ECUADOR ON RAILS S. A., para

dar a conocer a la Junta los resultados del ejercicio económico 2016, los cuáles se resumen en la utilidad del ejercicio por USD \$ 0.00, explicando las posibles causas de la misma y proponiendo directrices para llegar a las expectativas en el año 2017. Posteriormente se pasa al segundo punto del orden del día para autorizar al Gerente General de la compañía a presentar los Balances y demás información financiera a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, lo cual es aprobado por unanimidad por los presentes.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas asistentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

Se termina la reunión a las quince treinta del día once de abril de dos mil diecisiete.



Leonardo Gavidia Guerra
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Johnny Piguave Cajas
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, abril 26 del 2017.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A
Ciudad.-

Es mi deber, en mi calidad de Gerente General de ECUADOR ON RAILS RUBYEC S.A informar a Ustedes sobre la función administrativa y financiera de la empresa durante el ejercicio 2016, dándole de esta manera cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañía. Durante el año 2016, como es de su conocimiento, la empresa generó ingresos producto de su actividad económica. Mi gestión se centró en la salvaguarda de los activos de la empresa, mejorar los niveles de ingreso, tratar de mantener los costos y gastos a fin de que obtengamos utilidad sobre nuestras inversiones.

Quiero expresar mi agradecimiento a la Junta de accionistas por su confianza brindada a mi persona y por todo el apoyo brindado, reconfirmando mi compromiso de que el próximo año los resultados sean muchos mejores.

Sin más comentarios,



Marco Hernández Triana
Gerente General
ECUADOR ON RAILS S.A